



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

INFORME GENERAL

# Gestión Legislativa 2020

PERÍODO EXTRAORDINARIO N°137 Y PERÍODO ORDINARIO N°138.

DICIEMBRE 2019 - NOVIEMBRE 2020.

SANTA FE, ARGENTINA.

## »» Un año de acción y compromiso.

La pandemia significó un desafío inédito para el funcionamiento de los cuerpos legislativos, pero no nos detuvo. Tuvimos un año de trabajo intenso, en el que priorizamos el diálogo y la búsqueda de consensos, y pusimos el acento en los proyectos que garantizan los derechos de las y los santafesinos.

Finalizamos el 138° período ordinario de sesiones de esta Cámara de Diputadas y Diputados habiendo fijado prioridades y estrategias, debatiendo leyes de autoría de los y las legisladoras y, por supuesto, las propuestas del Poder Ejecutivo. Lo hicimos desde el respeto a las disidencias, abiertos en todo momento al diálogo, asumiendo con compromiso nuestro rol como legisladores en un contexto inédito no sólo para Santa Fe sino para el mundo. Construimos en este ámbito que reúne diferentes miradas, un espacio en el cual primó la racionalidad, la coherencia y la interpretación de las necesidades y urgencias propias de cada coyuntura. Hemos estado a la altura de las circunstancias con pluralidad y democracia. Duplicamos el promedio de proyectos ingresados, sumamos un total de 4.190 de los cuales se aprobaron más del 50%.

Durante estas 28 sesiones que llevamos adelante, de manera virtual, y de manera presencial tanto en el recinto como en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, tratamos más de 1.000 proyectos vinculados al Covid-19, en los que priorizamos la salud, la educación, la situación de los sectores más vulnerables de la sociedad y las consecuencias económicas que el aislamiento obligatorio trajo a todo el espectro productivo de la provincia. En este marco, dimos media sanción a leyes para atender la situación de los niños y niñas, de los jóvenes y de los adultos mayores. Priorizamos y defendimos la labor de los y las trabajadores de la salud, y propusimos medidas para paliar la situación de crisis de gran parte de la población santafesina.

Desde la Cámara de Diputadas y Diputados, que hoy cuenta con el 48% de sus bancas ocupadas por mujeres, trabajamos por la ley de Paridad, para comenzar a construir desde la igualdad y comprometernos con una agenda igualitaria de género para la provincia.

La educación ha sido una de las principales preocupaciones y por eso, se aprobó la Emergencia Educativa con el fin de otorgar una serie de herramientas al Poder Ejecutivo y promover medidas destinadas a mejorar las condiciones en el marco de la pandemia de Covid-19, atender la fuerte deserción escolar, restablecer las paritarias, las condiciones edilicias y sanitarias de cada establecimiento para la vuelta a clases, e impulsar un plan para la inclusión de docentes y alumnos que achique la brecha digital.

Nos hemos comprometido con causas que preocupan a la provincia y, en ese marco, con la participación de representantes de diversos bloques, hemos constituido comisiones de seguimiento en el caso de la empresa Vicentín, la investigación que involucra a fiscales del Ministerio Público de la Acusación y el caso Orellano.

Trabajamos a pesar del aislamiento y fuimos uno de los pocos cuerpos legislativos del país que sostuvo las sesiones durante todo el año. Eso se logró gracias al esfuerzo del personal legislativo, que posibilitó la continuidad de las actividades en el recinto y el traslado al Paraninfo cuando fue necesario para cumplir con el protocolo de distanciamiento social.

Llevamos adelante junto al Instituto de Capacitación Parlamentaria ciclos de encuentro y de formación, como la capacitación obligatoria en derecho y perspectiva de género, y en prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, cumpliendo con la Ley Micaela. Desde la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe promovimos en todo momento un diálogo constructivo, un espacio de escucha de todos los sectores del territorio santafesino, y propusimos proyectos que a dan respuesta a las diversas problemáticas.

De cara al futuro, seguiremos trabajando para fortalecer el diálogo e impulsar una gestión legislativa participativa y cercana a las preocupaciones de los santafesinos y santafesinas.

**MIGUEL LIFSCHITZ**

Presidente de la Honorable Cámara de  
Diputadas y Diputados de Santa Fe





## Autoridades de la Honorable CDSF

---



**LIFSCHITZ,  
MIGUEL**

PRESIDENTE  
Frente Progresista  
Cívico y Social



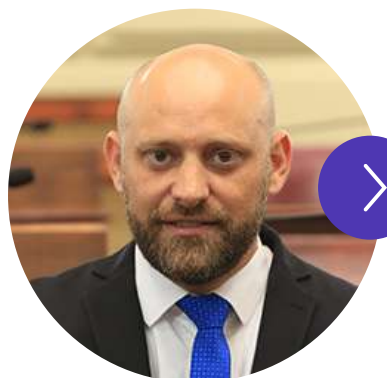
**DE PONTI,  
LUCILA**

VICEPRESIDENTE 1º  
Frente Juntos



**SENN,  
JIMENA**

VICEPRESIDENTE 2º  
Frente Progresista  
Cívico y Social



**PUCCINI,  
GUSTAVO**

SECRETARIO  
PARLAMENTARIO



**CUVERTINO,  
MARIANO**

SECRETARIO  
ADMINISTRATIVO



**GHIRARDI,  
HORACIO**

SUBSECRETARIO  
PARLAMENTARIO





## Honorable CDSF



**Arcando**  
Cesira



**Garibay**  
José León



**Cattalini**  
Lionella



**Balagué**  
Claudia



**García**  
Clara Rut



**Bastia**  
Fabián



**Orciani**  
Georgina



**Cándido**  
Juan Cruz



**Boscarol**  
Alejandro



**Chumpitaz  
Filipone**  
Gabriel



**Peralta**  
Mónica



**Real**  
Gabriel



**Farías**  
Pablo



**Blanco**  
Joaquín Andrés



**Pullaro**  
Maximiliano



**Palo Oliver**  
Claudio Fabián



**Corgniali**  
María Laura



**Argarañaz**  
Juan Domingo



**Galdeano**  
Julián



**Bermúdez**  
Ariel Esteban



**Hynes**  
Erica



**Senn**  
Jimena



**Mahmud**  
Gisel



**Espíndola**  
Marlen



**Armas  
Belavi**  
Natalia



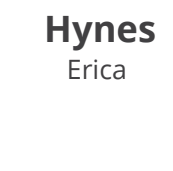
**Sola**  
María Ximena



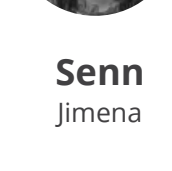
**Ghione**  
Arnaldo Walter



**De Ponti**  
Lucila



**Hynes**  
Erica



**Senn**  
Jimena



**Lenci**  
Esteban



**Bellatti**  
Rosana



**Mayoraz**  
Nicolás



**Rubeo**  
Luis



**Granata**  
Amalia



**González**  
Marcelo



**Basile**  
Sergio



**Ciancio**  
Silvia



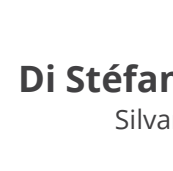
**Martínez**  
Oscar



**Busatto**  
Leandro



**Florito**  
Betina Inés



**Di Stéfano**  
Silvana



**Pinotti**  
Pablo



**Pacchiotti**  
Dámaris



**Bravo**  
Paola



**Olivera**  
Ricardo



**Bruera**  
Matilde



**Di Stéfano**  
Silvana



**Giustiniani**  
Rubén



**Ulieldin**  
Lorena



**Del Frade**  
Carlos Alfredo



**Donnet**  
Agustina



**Lifschitz**  
Miguel









# Contenido

---

## 01

### **Actividad Parlamentaria**

Reseña Parlamentaria 2020.  
La Actividad Legislativa en números.  
El trabajo en las Comisiones.  
Paraninfo y las nuevas modalidades de sesión.  
Labor Legislativa Covid-19.  
Proyectos destacados.  
Escuchar, dialogar y construir consensos.

## 02

### **La Cámara y la ciudadanía**

Una Cámara Transparente.  
Optimizamos Infraestructura y Equipamientos.  
Capacitación y Formación.  
Esto también pasó en la Cámara.



01

---

# Actividad Parlamentaria.





2020

El año de la nueva normalidad. >>>





## Reseña Parlamentaria año 2020.

---

Con el juramento de las Diputadas y los Diputados el 5 de diciembre de 2019 se inauguraba una nueva etapa de labor legislativa. Y no imaginábamos los desafíos a los que nos íbamos a enfrentar.

A poco del inicio de las sesiones, la Pandemia Covid-19 puso el mundo en pausa y así comenzaba para todos “una nueva normalidad” con muchos interrogantes. Pero no estuvimos solos, cada una de las Direcciones que integran la Cámara, nos acompañaron y algunas veces, guiaron en este proceso incierto, en el que debíamos idear novedosas respuestas a problemas también nuevos. Pero si algo fue lo que nos caracterizó es que nunca dejamos de pensar y trabajar duro para conseguir los recursos que aseguraban la continuidad del debate parlamentario en la Cámara de Diputadas y Diputados.

En diálogo con la actualidad y sus problemáticas coyunturales, trabajamos en la gestión de los medios tecnológicos y en la adaptación de los espacios físicos para garantizar las sesiones y las reuniones creando nuevos métodos de trabajo, en los que participaron muchas personas, que seguramente no se vieron, pero a quienes hoy también quiero reconocer y agradecer.

Logramos sesionar y reunirnos de manera presencial, virtual y mixta, asegurando conectividad, y acompañando a todos los legisladores de los nueve bloques políticos.

Cabe destacar la nueva función de la Mesa de Movimiento en la recepción de manera on line de los proyectos legislativos, que fueron más del doble que en años anteriores. Asimismo, resaltar la labor de las Comisiones Internas y Especiales, que nunca dejaron de funcionar y registraron índices legislativos superiores a períodos parlamentarios previos.

Frente al desafío de la Pandemia, la respuesta de esta Cámara fue una intensa productividad legislativa. Entendimos que debíamos hacer hincapié en la transparencia. Y dimos muestra de esto garantizando el acceso a la información a todo ciudadano. Pusimos en marcha la actualización y renovación de la página Web de la Cámara, compartimos contenido en nuestras redes sociales y dimos acceso ilimitado al Sistema Integral de Expedientes Legislativos (S.I.E.L.).

Desde la Secretaría Parlamentaria ponemos a disposición este informe que intenta reflejar todo el trabajo realizado y dar cuenta de que pudimos superar cada uno de los desafíos diarios porque mantuvimos activa nuestra vocación de trabajo en equipo.

**GUSTAVO PUCCINI**  
Secretario Parlamentario





# La Actividad Legislativa en números.

## SESIONES

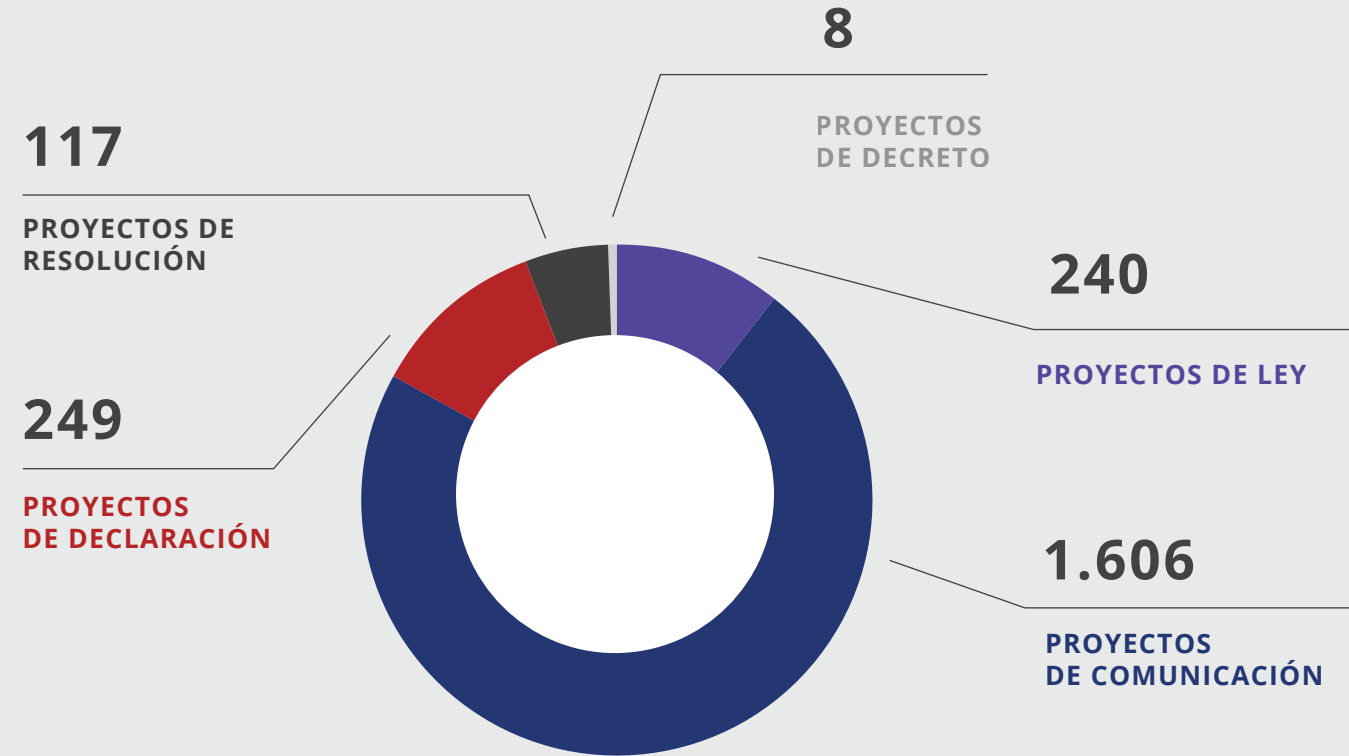
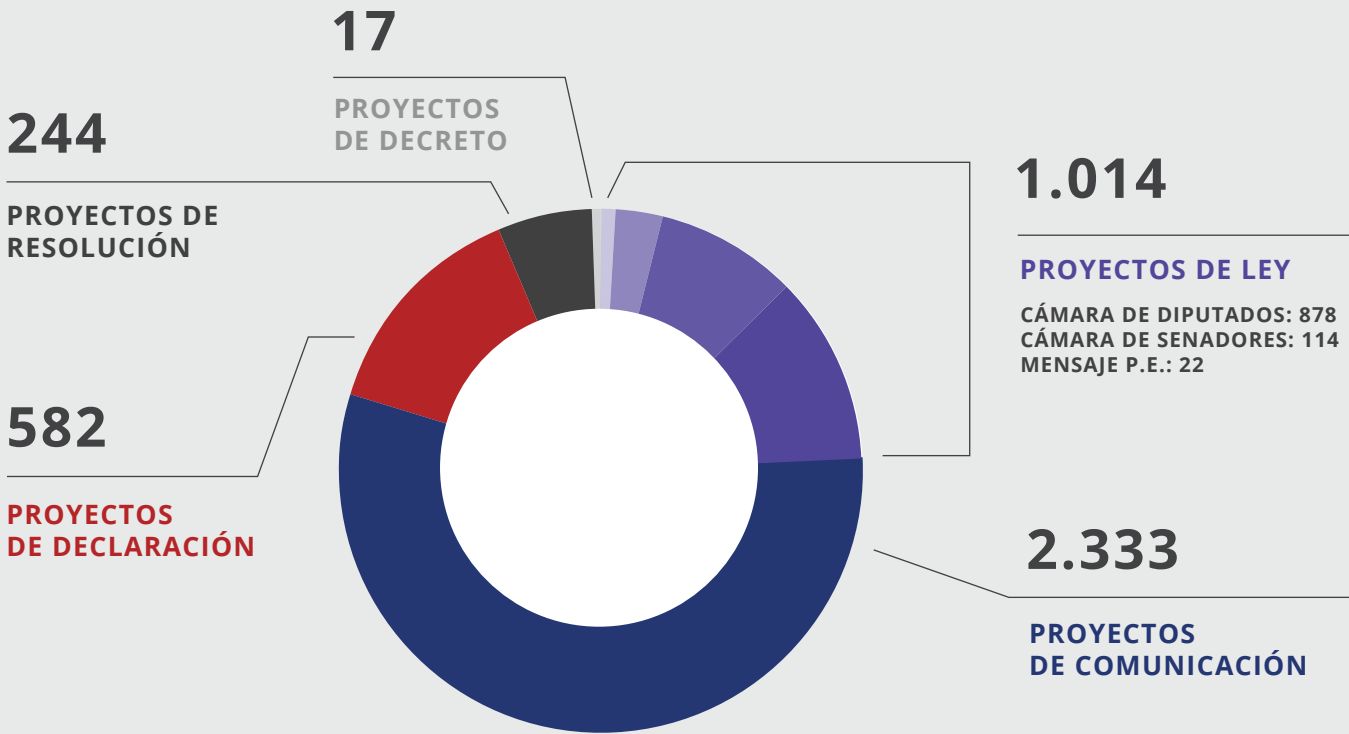
| PERÍODO EXTRAORDINARIO |                       |              | 15 |
|------------------------|-----------------------|--------------|----|
| Sesiones: 12           | Sesiones Conjuntas: 1 | Asambleas: 2 |    |
| PERÍODO ORDINARIO      |                       |              | 21 |
| Sesiones: 16           | Sesiones Conjuntas: 3 | Asambleas: 2 |    |

## PROYECTOS INGRESADOS

4.190

## PROYECTOS APROBADOS

2.220







## El trabajo en las Comisiones

---

La Cámara está compuesta por **18 Comisiones Internas** y convalida la creación de las Comisiones especiales permanentes, bicamerales, de información y seguimiento.

Las Comisiones permanentes se dedican a estudiar temáticas en específico, y están integradas por entre 7 u 11 diputados, cuentan cada una con un Presidente, un Vicepresidente y personal administrativo liderado por un Secretario.

En ocasiones, la Comisión recibe a invitados especiales y expertos, para escuchar otras opiniones que puedan ayudar al análisis de los proyectos. Cada proyecto que ingresa a la Comisión se analiza, se debate y luego de haber logrado un acuerdo se redacta un dictamen. El proyecto sigue su curso derivándose a otra Comisión o al Asunto Entrado para ir al Orden del día de la siguiente sesión.







2020

---

El año en que los protocolos fueron protagonistas. >>>



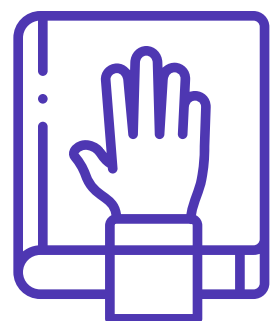


# Proyectos tratados por Comisión y dictaminados.

Desde Diciembre de 2019 a Noviembre de 2020, fueron tratados 4.378 proyectos en las Comisiones internas y especiales.

|                                     |     |                  |                |
|-------------------------------------|-----|------------------|----------------|
| REUNIONES TOTALES EN LAS COMISIONES | 374 | Presenciales: 89 | Virtuales: 285 |
|-------------------------------------|-----|------------------|----------------|





### Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**1031** INGRESADOS

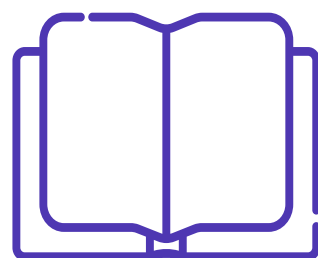
**270** DICTAMINADOS



### Presupuesto y Hacienda.

**465** INGRESADOS

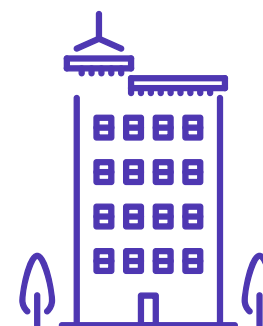
**246** DICTAMINADOS



### Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

**424** INGRESADOS

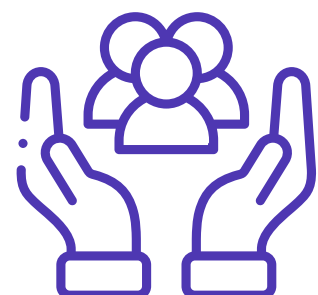
**105** DICTAMINADOS



### Obras y Servicios Públicos.

**332** INGRESADOS

**158** DICTAMINADOS



### Salud Pública y Asistencia Social.

**557** INGRESADOS

**334** DICTAMINADOS



### Comercio, Industria y Turismo.

**198** TRATADOS

**38** DICTAMINADOS





### Promoción Comunitaria.

**269** INGRESADOS

**106** DICTAMINADOS



### Seguridad Pública.

**108** INGRESADOS

**151** DICTAMINADOS



### Derechos y Garantías.

**178** INGRESADOS

**106** DICTAMINADOS



### Cultura y Medios de Comunicación Social.

**142** INGRESADOS

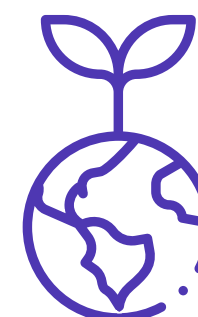
**0** DICTAMINADOS



### Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión.

**174** INGRESADOS

**115** DICTAMINADOS



### Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**154** INGRESADOS

**91** DICTAMINADOS



### Vivienda y Urbanismo.

**92** INGRESADOS

**79** DICTAMINADOS



### Seguridad Social.

**26** INGRESADOS

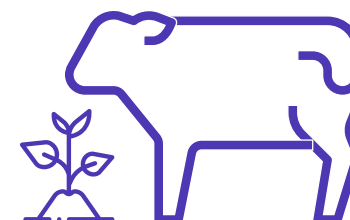
**12** DICTAMINADOS



### Asuntos Comunes.

**101** INGRESADOS

**72** DICTAMINADOS



### Agricultura y Ganadería.

**58** INGRESADOS

**39** DICTAMINADOS



### Transporte.

**66** INGRESADOS

**44** DICTAMINADOS



### Defensoría del Pueblo.

**3** INGRESADOS

**1** DICTAMINADOS





## Comisiones **Especiales**

Comisión de información y seguimiento sobre VICENTIN S.A.

Comisión de información y seguimiento vinculada a miembros del M.P.A

Comisión especial sobre protección y asistencia de niños, niñas y adolescentes víctimas de vulneraciones de derechos y abuso sexual infantil.

Comisión de Información e Investigación del caso Carlos Orellano.

Comisión de Información y seguimiento de los incidentes ocurridos en las unidades penitenciarias N° 1, N° 2 y N° 11.

Comisión Observatorio de Víctimas de Delitos.



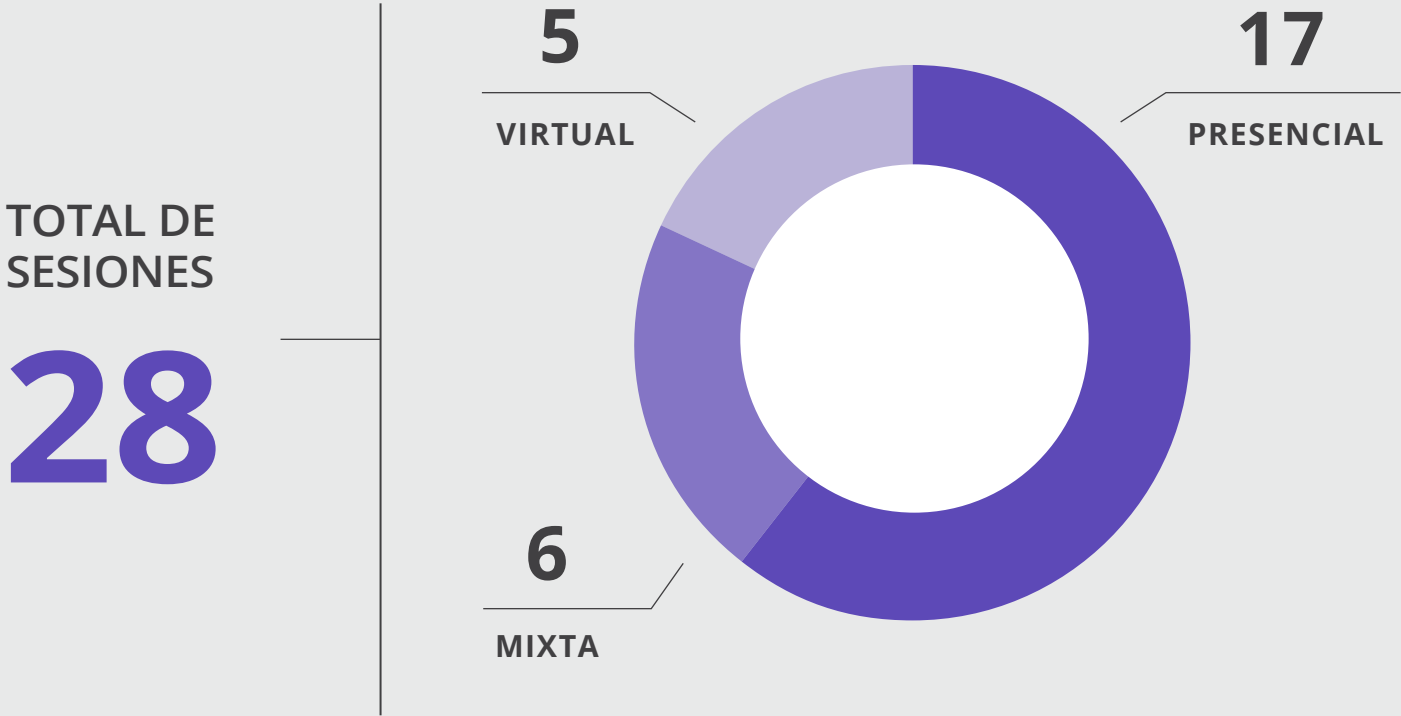


## Paraninfo, y las nuevas modalidades de sesión.

Al inicio de la cuarentena establecida por el gobierno nacional, el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) fue el escenario elegido para la primera sesión de la Cámara baja realizada fuera de la Legislatura, desde que fue creada. Fue el jueves 23 de abril, ocasión en la que fueron elegidas las autoridades del cuerpo previo al inicio del período ordinario de sesiones. En esa oportunidad, el conjunto de los legisladores participó de la sesión siguiendo las recomendaciones sanitarias.

Más adelante, los diputados y diputadas volvieron al recinto, cumpliendo con los protocolos establecidos, reduciendo la presencia a jefes de los diferentes bloques.

En el marco de las últimas decisiones sanitarias de aislamiento por el crecimiento de casos de Covid-19 en la provincia de Santa Fe, se resolvió sesionar de manera completamente virtual por primera vez en la historia del cuerpo, solo con la presencia física del presidente del cuerpo, el secretario parlamentario y el subsecretario parlamentario, y una dotación mínima de trabajadores y trabajadoras - equipos técnicos y taquigráficos - que hicieron posible el desarrollo de la actividad. En tanto, el resto de los legisladores y legisladoras, salvo alguna ausencia circunstancial, participó a distancia.







2020

Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral >>>





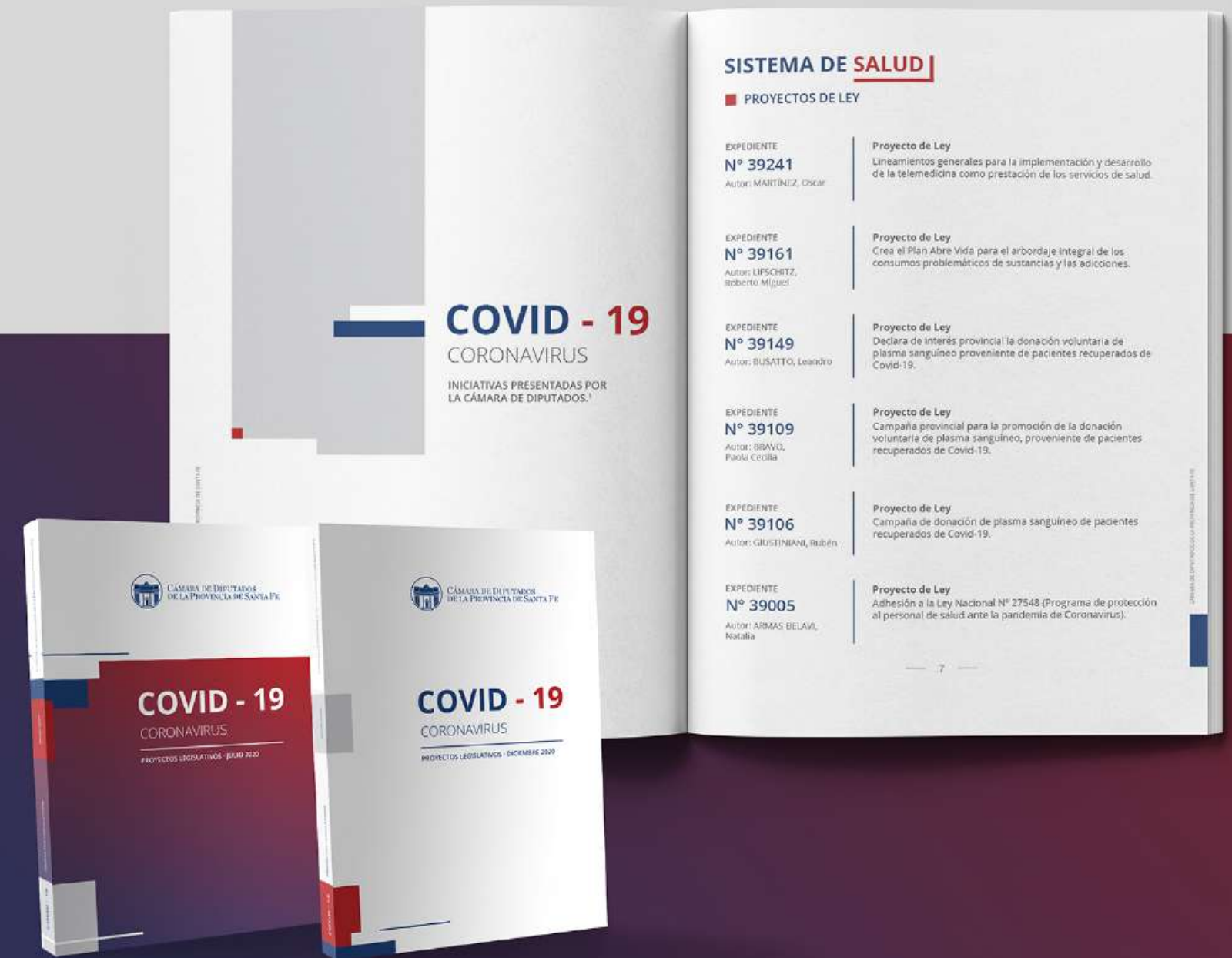
## Labor Legislativa Covid19

La Cámara tuvo un rol activo frente al Covid-19. Fueron presentados, por todos los Bloques Políticos, más de 1100 proyectos legislativos vinculados a la problemática.

Al mismo tiempo, desde el propio Presidente de la Cámara, Ing. Miguel Lifschitz en conjunto con el resto de las diputadas y diputados participaron en distintas oportunidades del Comité de Coordinación, creado por el Poder Ejecutivo de la Provincia mediante Decreto N° 293.

Asimismo, existió una presencia constante en cada departamento de todo el territorio provincial de cada legislador para estar cerca de los Municipios y Comunas, efectores de salud y de distintas instituciones que, desde el primer momento, están en la primera línea de trabajo frente a la pandemia.

[VER LIBRO DIGITAL](#)







Fotografía previa a la Pandemia de Covid-19.

2020

Una Cámara joven, plural y con fuerte  
protagonismo femenino.







# Proyectos destacados

---

Fue un período de intensos debates y también de amplios consensos. La pluralidad de las demandas, así como las distintas realidades de nuestro territorio provincial, hizo necesario que se legislara sobre proyectos que reclamaban intervenciones urgentes, así como otros estratégicos de mediano y largo plazo.





LEY SANCIONADA

### 1. Consenso Fiscal 2019.

[VER PROYECTO](#)

LEY SANCIONADA

### 2. Política Tributaria para el Período Fiscal 2020.

[VER PROYECTO](#)

LEY SANCIONADA

### 3. Estado de Necesidad Pública en materia Social, Alimentaria y Sanitaria, de las Contrataciones Públicas, Financiera y de Seguridad.

[VER PROYECTO](#)

LEY SANCIONADA

### 4. Autorización al Poder Ejecutivo a contraer préstamos para la atención de la pandemia por Covid-19.

[VER PROYECTO](#)

LEY SANCIONADA

### 5. Asistencia Económica y Financiera al sector Turístico, Hotelero y Gastronómico.

[VER PROYECTO](#)

LEY SANCIONADA

### 6. Paridad de Género para las listas de Candidatos a Cargos Públicos.

[VER PROYECTO](#)





LEY SANCIONADA

**7. Presupuesto General de Gastos  
y Cálculo de Recursos  
correspondiente al  
Ejercicio Económico 2021.**

[VER PROYECTO](#)

LEY SANCIONADA

**8. Ley Marco para el  
Cambio Climático.**

[VER PROYECTO](#)

LEY SANCIONADA

**9. Emergencia Sanitaria  
por Dengue.**

[VER PROYECTO](#)

LEY SANCIONADA

**10. Programa Provincial de Uso  
Sustentable de Biocombustibles.**

[VER PROYECTO](#)

PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**11. Programa ASISTIR: asistencia  
económica a sectores productivos  
y comerciales en el marco de  
la pandemia Covid-19.**

[VER PROYECTO](#)

PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**12. Autoabastecimiento de Cannabis  
con fines terapéuticos.**

[VER PROYECTO](#)





PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**13. Programa “Nueva Oportunidad”.**

[VER PROYECTO](#)

PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**14. Derecho de acceso a la información pública.**

[VER PROYECTO](#)

PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**15. Protocolo de acompañamiento para personas afectadas por Covid-19 o que padezcan una enfermedad terminal.**

[VER PROYECTO](#)

PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**16. Educación Sexual Integral (ESI).**

[VER PROYECTO](#)

PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**17. Plan del Norte Santafesino.**

[VER PROYECTO](#)

PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**18. Consejo Económico y Social.**

[VER PROYECTO](#)





PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**19. Catástrofe socioambiental en territorio afectado por los incendios en las islas del Delta del Paraná.**

[VER PROYECTO](#)

PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**20. Campaña de Donación de Plasma Sanguíneo de pacientes recuperados de Covid-19.**

[VER PROYECTO](#)

PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**21. Asistencia económica a jardines maternos y de infantes en el marco de la pandemia.**

[VER PROYECTO](#)

PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**22. Régimen de acceso a los recursos biológicos y recursos genéticos.**

[VER PROYECTO](#)

PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**23. Política Pública para el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales.**

[VER PROYECTO](#)

PROYECTOS DE LEY CON MEDIA SANCIÓN

**24. Programa de créditos a docentes para la adquisición de tecnologías con fines educativos.**

[VER PROYECTO](#)





Intensa Labor Legislativa.





LEY CON MEDIA SANCIÓN

**25. Educación Virtual en todas las Instituciones Educativas.**

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**26. Consejo Provincial de Consumidores y Usuarios de la Provincia.**

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**27. Fondo de Mantenimiento y mejoras de la infraestructura vial para Municipios y Comunas.**

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**28. Reserva natural Isla del Delta del Paraná.**

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**29. Ley de Juventudes.**

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**30. Técnicas de RCP para reducir la morbilidad y mortalidad neonatal.**

[VER PROYECTO](#)





LEY CON MEDIA SANCIÓN

### 31. Programa Provincial Ligas Infantiles Barriales.

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

### 32. Ley de Endometriosis.

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

### 33. Fondo Editorial Santafesino.

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

### 34. Registro Único de Situaciones de Violencias contra las Mujeres.

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

### 35. Regulación y Promoción del Teletrabajo.

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

### 36. Titularidad exclusiva de viviendas para mujeres víctimas de violencia.

[VER PROYECTO](#)





LEY CON MEDIA SANCIÓN

**37. Programa de financiamiento para garantizar el traslado de docentes a núcleos rurales.**

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**38. Programa de erradicación y control de enfermedades contagiosas transmitidas por el mosquito Aedes Aegypti.**

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**39. Emisión y/o renovación gratuita de la Licencia de Conducir para el personal del cuerpo de bomberos voluntarios.**

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**40. Subdivisión de inmuebles rurales.**

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**41. Prohibición del ingreso a la provincia de Residuos Peligrosos.**

[VER PROYECTO](#)

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**42. Fondo de soluciones habitacionales para personas en situación de violencia por razones de género.**

[VER PROYECTO](#)





LEY CON MEDIA SANCIÓN

**43. Se declara de interés público el servicio de conectividad escolar con fines educativos.**

VER PROYECTO

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**44. Prevención contra incendios en zonas rurales, bosques nativos y áreas naturales protegidas.**

VER PROYECTO

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**45. Prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente.**

VER PROYECTO

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**46. Programa de provisión gratuita de productos de gestión de higiene menstrual.**

VER PROYECTO

LEY CON MEDIA SANCIÓN

**47. Tratamiento de las banderas en actos oficiales y en espacios públicos.**

VER PROYECTO





Fotografía previa a la Pandemia de Covid-19.

2020

Recibimos funcionarios. >>>





## Escuchar, dialogar y construir consensos.

Durante 2020, las Comisiones permanentes y especiales de la Cámara recibieron a diversos funcionarios de distintas dependencias del gobierno provincial que asistieron a brindar informes o presentar proyectos de ley a requerimiento de los legisladores.

Además, fueron recibidos de modo virtual y presencial representantes de ONGs, representantes de asociaciones empresariales y gremiales, de asociaciones de derechos humanos y diversas fundaciones, científicos, investigadores y representantes gremiales de distintas temáticas.



Ministerio de Salud, Carlos Parola y Sonia Martorano.



Ministra de Educación, Adriana Cantero.



Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología, Daniel Costamagna.





02

---

# La Cámara y la ciudadanía.





2020

Trabajamos para erradicar  
todo tipo de violencia.







# Una Cámara Transparente

Todo ciudadano puede conocer los proyectos presentados a través del sistema de expedientes (S.I.E.L.).





CÁMARA DE DIPUTADAS  
Y DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE SANTA FE

VER PROYECTOS

Nos contactamos y te informamos a través de nuestras redes sociales y página web.



## Gestionamos la firma digital.

Para dar celeridad a los trámites administrativos y parlamentarios y ofrecer una solución tecnológica segura y confiable.

## Ordenamos el archivo.

Para brindar un mejor acceso a la información y su posterior análisis de conservación y/o expurgación.



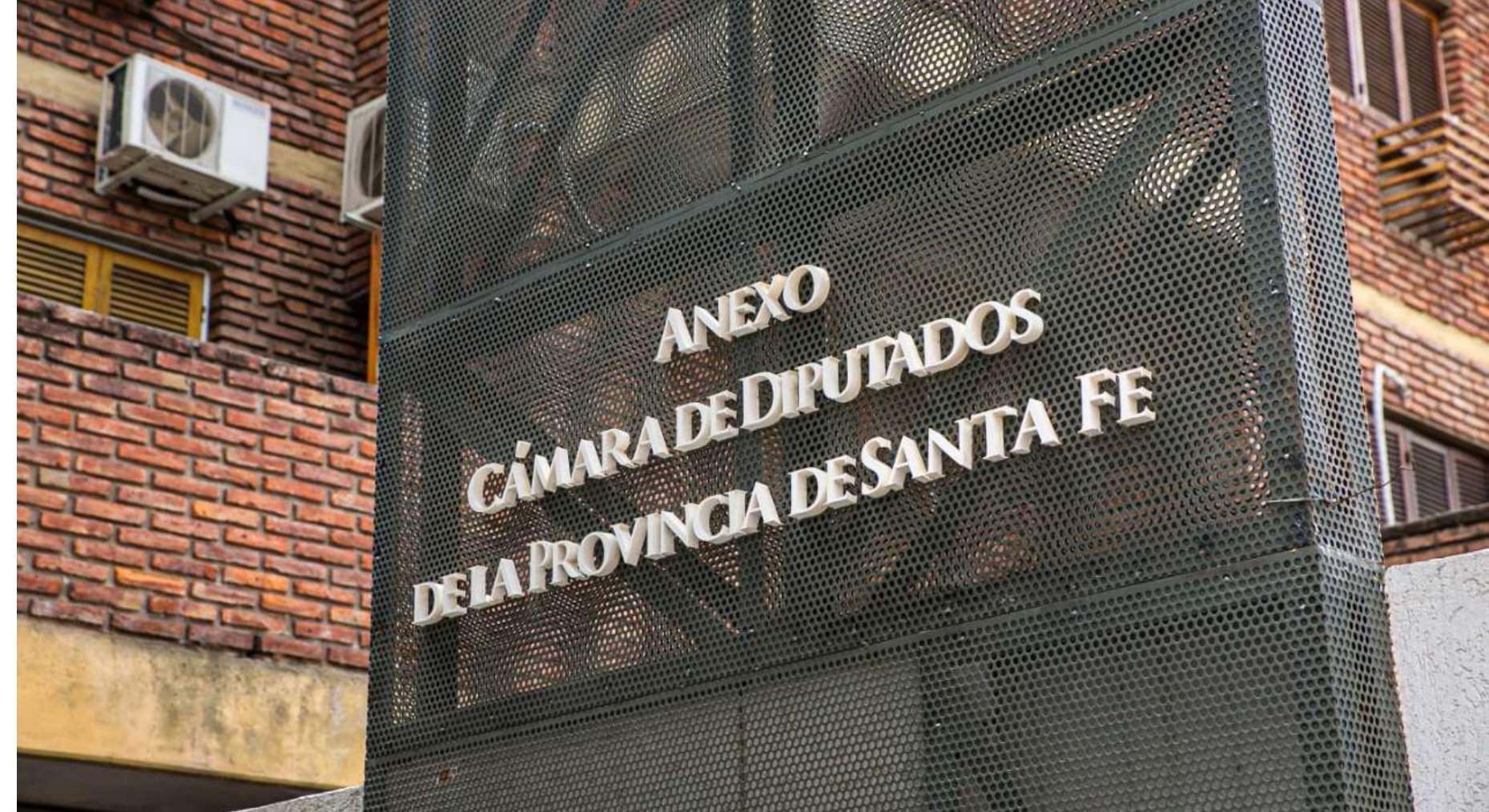




## Optimizamos nuestra infraestructura y adquirimos equipamientos.

---

Las Comisiones internas y especiales cuentan con mejores espacios en el Edificio Anexo de la Cámara para desarrollar su labor legislativa. Seguimos renovando las herramientas informáticas de la Cámara para mejora la conectividad.







# Capacitación y Formación

Los recursos humanos son un activo fundamental para enfrentar los desafíos de la gestión. Desde el Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP) se llevaron adelante cursos de manera virtual.

## CURSOS DICTADOS

|                                                                                           |                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| > Taller de técnica legislativa 2020.                                                     | > Redacción de documentos legislativos. Uso no sexista de la lengua.                                              |
| > Webinar sobre trámite legislativo y el trabajo en comisiones.                           | > Webinar sobre plantillas para la elaboración o modificación de proyectos legislativos y dictámenes de comisión. |
| > Curso de Tecnologías de la Información y Comunicación Tic, en la actividad legislativa. | > Capacitación Ley Micaela: Derecho y Perspectiva de Género.                                                      |
| > Prevención y erradicación de violencia contra las mujeres.                              | > Webinar sobre el acto de legislar.                                                                              |



Dra. Diana Maffía

DERECHO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres (Ley Micaela).

Directora del Instituto de Capacitación Parlamentaria Bibiana Guster.





## Esto también pasó en la Cámara.



### Sensibilización sobre el Cáncer de Mama.

Muestra fotográfica "No se trata de sobrevivir sino de Vivir".



### Pido la Palabra.

Ciclo de entrevistas del ICAP con las Diputadas y Diputados.



### Legislaturas Conectadas.

Participamos de la Red de los Poderes Legislativos de Argentina.



### Seminarios:

- Hidrovía: Reflexiones sobre la Ruta de nuestro Desarrollo.
- Estudio, Preservación y Acceso al Patrimonio Biológico y Genético de Santa Fe: una propuesta de regulación sustentada en el Protocolo de Nagoya y la Constitución Nacional.
- TICs y Perspectiva de Género.







# Elaboración

Informes de Gestión según datos de las distintas Direcciones Generales de la Cámara de Diputadas y Diputados.  
Diciembre de 2019 a Noviembre 2020.  
PERÍODO EXTRAORDINARIO N° 137 Y PERÍODO ORDINARIO N° 138.

SECRETARIA PARLAMENTARIA





# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina.

[diputadossantafe.gov.ar](http://diputadossantafe.gov.ar)

